



Buenos Aires, 16 de octubre de 2018.-

Expte N°

VISTO:

La Resolución Consejo Directivo N° 24/18 en la que se establecen las Misiones, Funciones y Estructura de los órganos de gobierno de esta Casa de Altos Estudios, y

CONSIDERANDO:

Que en el marco de la Secretaría de Planificación Académica y de Investigación se está discutiendo el marco curricular para las carreras de esta Casa de Altos Estudios;

Que las autoridades de esta Casa de Altos Estudios disponen de un Proyecto denominado Plan 2020 en el marco del cual se propondrá a este Consejo Directivo la actualización de la oferta académica tanto de grado como de Posgrado;

Que en el marco del Proyecto mencionado es necesario establecer una discusión con los Claustros y las autoridades de esta Casa de Altos sobre las carreras de la nueva oferta Académica tanto de grado como de Posgrado, los perfiles del graduado, los métodos de enseñanza y las competencias transversales;

Lo informado por la Secretaría de Planificación Académica y de Investigación;

En uso de atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario;

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R e s u e l v e:

ARTICULO 1° Realizar la Jornada Carreras del Futuro durante el mes de noviembre de 2018 con el objetivo de iniciar una discusión sobre el contenido de la nueva oferta académica tanto de grado como posgrado, los perfiles del graduado, los métodos de enseñanza y las competencias transversales a implementar a partir del 2020.-

ARTICULO 2° Establecer que el material producido en dicha jornada deberá ser utilizado como insumo en las actividades generadas en el marco del Proyecto Plan 2020.-

ARTICULO 3.- Encomendar al Señor Decano la Organización Las Carreras del Futuro contemplando la participación de las Autoridades y Claustros de esta Casa de Altos Estudios.-



Expte N°

ARTICULO 4°.- Regístrese. Comuníquese a todas las Secretarías y dependencias de esta Casa de Altos Estudios, al Consejo Directivo y a los nombrados. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN N° 1233 /.-

	Resultado de la votación:
	Votos Afirmativos: 16
	Votos Negativos : -
	Abstenciones : -
	Excusaciones :
	Total de Consejeros: 16
	N° de Dictamen: 1189

Dra. Claudia Leda MATTEO
Secretaria de Gestión Académica
Facultad de Ingeniería
Universidad de Buenos Aires

Ing. ALEJANDRO MANUEL MARTÍNEZ
DECANO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UBA